



NOTA ACLARATORIA SOBRE EL MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA, APOYO Y COLABORACIÓN MATERIAL, TÉCNICA, INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA, EN LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, EN VÍA EJECUTIVA, DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA

Aprobado y publicado el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de servicios de asistencia, apoyo y colaboración material, técnica, informática y electrónica, en la gestión, tramitación y ejecución de la recaudación tributaria, en vía ejecutiva, del ayuntamiento de colmenar de oreja, en su Cláusula Octava, donde aparece el **Modelo de proposición económica, para mayor comprensión y aclaración, el importe de la oferta deberá expresarse en porcentajes, y no en importes, en coherencia con el extracto del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 112, de fecha 11 de mayo de 2018, página 216, apartado 5.**

Colmenar de Oreja (Madrid), 22 de mayo de 2018

El Secretario General

Fdo.-José Damián San Llavallol